

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF

DEPENDENCIA: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCIÓN: DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FAMILIAR

DEPARTAMENTO RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN FAMILIAR

TRÁMITE: CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI)

TIPO: TRÁMITE

DATOS INFORMATIVOS	
DESCRIPCIÓN:	AUTORIZAR LA APERTURA O REUBICACION DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL, SUPERVISAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA Y VERIFICAR QUE SE BRINDE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS
A QUIÉN VA DIRIGIDO:	SISTEMAS MUNICIPALES DIF
HORARIO DEL SERVICIO:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS
TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATO
DOCUMENTO O PRODUCTO QUE SE OBTIENE:	OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APERTURA / FORMATO DE SUPERVISIÓN
HOMOCLAVE:	TR-SEDIF-012
NIVEL 2:	FORMATO ADJUNTO: SOLICITUD DE APERTURA DE CAI
LINK FORMATO ADJUNTO	https://dif.tlaxcala.gob.mx/2024/tramites_y_servicios/prevencion/012_Solicitud_Apertura_CAI.pdf
TIPO DE TRÁMITE EN INTERNET:	INFORMATIVO
VIGENCIA:	CICLO ESCOLAR
FUNDAMENTO JURÍDICO:	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA
DESCRIPCIÓN:	CAPÍTULO 4 DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL. ARTÍCULO 14.- EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, SE ENTIENDE COMO SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, ADEMÁS DE LOS CONSIDERADOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO, LOS SIGUIENTES: FRACCIÓN IV. LA PROMOCIÓN E IMPULSO DEL SANO CRECIMIENTO FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL DE LA NIÑEZ
LINK:	https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconformativo/leyestatal/Ley-de-Asistencia-Social-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf

DATOS DEL PROCESO	
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none"> * SOLICITUD POR PARTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA APERTURA DEL CAI. * PRESENTAR DIAGNÓSTICO DE VIABILIDAD
PASOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1.- PRESENTAR SOLICITUD DE APERTURA DEL CAI EN OFICIALÍA DE PARTES DEL SEDIF. 2.- ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN FAMILIAR PARA ACORDAR LA FECHA DE SUPERVISIÓN AL INMUEBLE PROUESTO. 3.- SI ES VIABLE LA APERTURA DEL CAI, SOLICITAR UNA CONSTANCIA DE APROBACIÓN EMITIDA POR UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y LA CONSTANCIA DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL. 4.- GESTIONAR LA CLAVE DE ACREDITACIÓN ESCOLAR ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

DATOS DE LA DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO RESPONSABLE	
NOMBRE:	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN FAMILIAR
DIRECCIÓN:	CALLE JOSÉ MA. MORELOS NÚMERO 4, COLONIA CENTRO
LOCALIDAD:	TLAXCALA
MUNICIPIO:	TLAXCALA
CÓDIGO POSTAL:	90000
RESPONSABLE:	LIC. MARIO ALBERTO PALESTINA MUÑOZ
CARGO:	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN FAMILIAR
HORARIO DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS
TELÉFONO:	246 46 50 457 EXT. 244 Y 246 46 50 469
CORREO ELECTRÓNICO:	violenciafamiliar@dif.tlaxcala.gob.mx
PÁGINA WEB:	dif.tlaxcala.gob.mx

DATOS DE COSTOS	
COSTO:	GRATUITO